



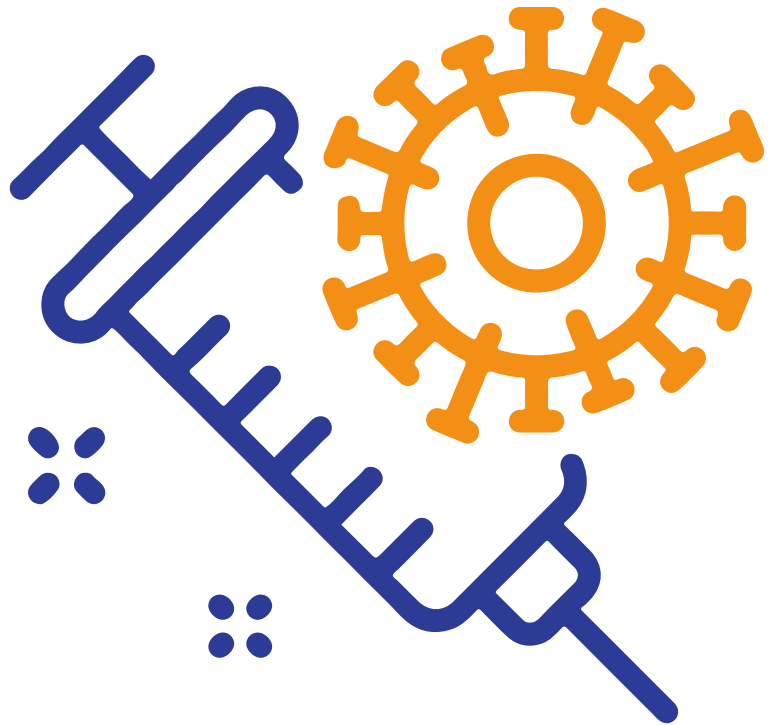
PLAN DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19

DIRIGIDO A LAS EMPRESAS





El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en coordinación con el sector empresarial, se encuentra realizando las brigadas de vacunación **con el objetivo de administrar primeras y segundas dosis del esquema primario de vacunación contra el COVID-19**, así como las dosis de refuerzo y dosis adicionales para todos los trabajadores.



DISPONIBILIDAD DE VACUNAS Y FACILIDADES:

Disponibilidad de vacunas: El IGSS tiene a disponibilidad de todas las vacunas contra el COVID-19 de las plataformas **Pfizer, Moderna, AstraZeneca y Sputnik V componente 2.**

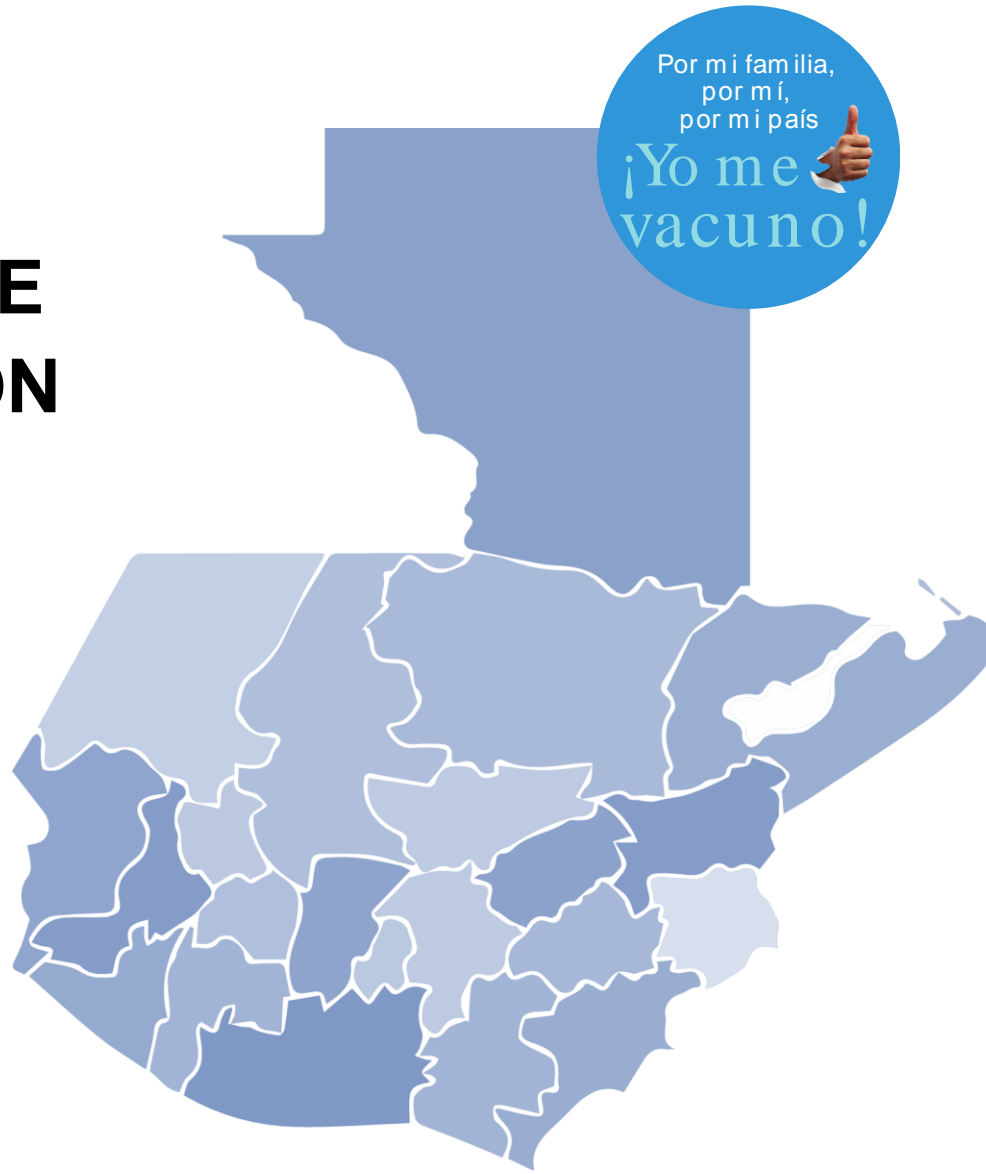
En el proceso de vacunación contra el COVID-19 dirigido a los trabajadores de las empresas la estrategia de vacunación está enfocada a disminuir el impacto socioeconómico, proteger la continuidad de los servicios básicos y reducir la carga de la enfermedad.

CENTROS DE VACUNACIÓN Y HORARIO:

El Instituto ha implementado más de

54 centros de vacunación a nivel nacional

en las diferentes unidades médicas y los **centros masivos de vacunación.**



Están ubicados en el edificio S-12 de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac), Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Mariano Gálvez y Guardia de Honor, los cuales se encuentran trabajando en horario extendido. Asimismo, se conformaron las brigadas de vacunación, vacunatorios móviles y la vacunación por medio de las clínicas de empresa.



www.mspas.gob.gt

¿CÓMO ACCEDER A LA VACUNA DE FORMA RÁPIDA?

Los colaboradores de las empresas que ya cuentan con la primera y segunda dosis pueden recibir automáticamente su dosis de refuerzo sin necesidad de registrarse nuevamente en la plataforma del MSPAS, pues ya se encuentran asignados.



Las personas que desean ser vacunadas únicamente deben presentar su DPI y su carné de vacunación para ser asignadas por los digitadores y posteriormente ser vacunadas.



Las personas que desean iniciar o completar sus dosis de vacunas también podrán ser vacunadas y registradas por el personal del IGSS.



Se podrá incluir la vacunación de los familiares de los trabajadores con previa coordinación con la empresa.

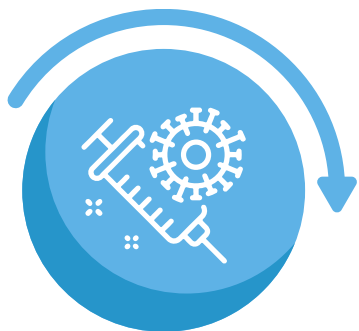
¿QUIÉNES SE PUEDEN VACUNAR?

- **Personas de 12 a 17 años** de edad podrán recibir la primera y segunda dosis del esquema primario de vacunación.
- **Personas de 18 años y más** podrán recibir primeras y segundas dosis de vacunas, así como dosis de refuerzo y dosis adicionales (para quienes padecen de enfermedades crónicas).
- Las personas vacunadas en el extranjero.





ESTRATEGIAS DE VACUNACIÓN EN LAS EMPRESAS:



a) **PROCESO DE VACUNACIÓN:** El IGSS puede implementar brigadas de vacunación con previa coordinación con la empresa solicitante, la que informará por correo electrónico los siguientes datos:

- Listado de personas que deseen vacunarse en el cual se incluya: nombre y número de DPI, especificando el esquema de vacunación tanto de primeras, segundas dosis y dosis de refuerzo, especificando el tipo de vacuna.
- Datos de la persona designada por la empresa como enlace para la coordinación de fecha, hora y logística de vacunación
- Estos datos son enviados al correo: clincasdempresas@igssgt.org



b) **La empresa o institución afiliada** debe contar con infraestructura adecuada para establecer la brigada de vacunación y coordinar con las unidades médicas del Instituto a través de la Subgerencia de Prestaciones en Salud.

- **Requisitos para el funcionamiento de la brigada de vacunación:** La empresa o institución que será visitada deberá garantizar los espacios físicos necesarios para realizar la vacunación. Este espacio físico deberá ser techado, amplio y con ventilación natural, asegurando el distanciamiento físico entre trabajadores (1.5 metros). Además, se debe disponer de servicios sanitarios y lavamanos con agua potable, jabón y papel toalla, así como sillas, mesas y lapiceros. Para guardar el orden del

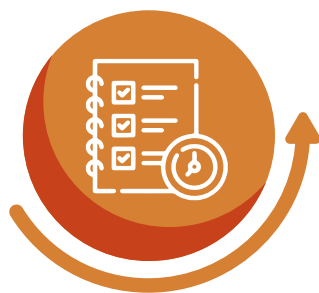


proceso de vacunación se solicita el apoyo de personal voluntario (secretarías, organizadores del personal, monitores, edecanes, personal de seguridad, etc.).



- c) **El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-** atiende la solicitud y coordina el recurso y el equipo de brigada de vacunación contra el COVID-19 integrada por médicos generales, auxiliares de enfermería (vacunadoras) y digitadores, pudiendo variar según el número de colaboradores de la empresa.

Se coordinará la vacunación de las **empresas independientemente del número de colaboradores**, permitiendo que se coordine la vacunación implementando las diferentes estrategias como las brigadas de vacunación, vacunatorios móviles y la vacunación a través de las clínicas de empresa.



- d) **DENTRO DE LAS PROPIAS EMPRESAS: Logística de vacunación**

- Se llevará a cabo un cronograma de vacunación para el abordaje en las diferentes empresas, atendiendo simultáneamente a los diversos sectores empresariales.
- Se identificará a una persona responsable de cada empresa o institución afiliada la cual será el enlace con la Subgerencia de Prestaciones en Salud.
- Es **indispensable** que la empresa proporcione el listado de los empleados (afiliados o no afiliados) que serán vacunados contra el COVID-19. Esta base de datos se utilizará para planificar los recursos, calcular la cantidad de vacunas que deben ser provistas y el tiempo necesario para llevar a cabo el proceso de vacunación en cada empresa.

NOTA: Las personas podrán vacunarse previa verificación del cumplimiento del tiempo de intervalo entre dosis según los diferentes tipos de vacunas

Por mi familia,
por mí,
por mi país

 ¡Yo me
vacuno!

ANEXOS



Centros de Vacunación a nivel departamental

La dosis de refuerzo es para mayores de 18 años que hayan cumplido 3 meses de haber recibido la segunda dosis, está disponible para AstraZeneca, Pfizer, Moderna y Sputnik V

No.	Centros	Dirección
REGIÓN NORTE		
1.	Dirección Departamental de Cobán	5a avenida 2-43, zona 1, Cobán, Alta Verapaz
2.	UIA Fray Bartolomé de las Casas	Barrio El Cementerio, lote 835, Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz
3.	UIA La Tinta	Calle Principal, Barrio el Crucero, zona 3, Santa Catalina La Tinta, Alta Verapaz
4.	Consultorio de Salamá	10 avenida 5-65, zona 1, Barrio El Centro
REGIÓN NORORIENTE		
5.	Puesto de Salud San Agustín Acasaguastlán	Barrio La Bomba, Aldea El Rancho, San Agustín Acasaguastlán, Guastatoya
6.	Consultorio de Zacapa vacunará en el Instituto Adolfo V. Hall de Oriente	Barrio Cruz de Mayo, zona 3, Residenciales Bosques de San Julián
7.	Consultorio de Chiquimula	Calzada Héctor Augusto España Bracamonte, 9-47, Plaza Minerva zona 2
8.	Hospital Departamental de Puerto Barrios	Avenida General Ubico, entre 22 y 23 calles, Puerto Barrios, Izabal
9.	Consultorio Morales vacunará en el Hospital Bethesda	Centro Médico Bethesda, Calle de Atrás, Morales, Izabal
10.	Consultorio Los Amates	km 201 Carretera al Atlántico, a un costado de la blockera, Los Amates, Izabal
REGIÓN SURORIENTE		
11.	Consultorio de Jalapa vacunará en la Escuela Oficial Urbana de Niñas No. 1	Calle Tránsito Rojas 7-18, zona 6, Barrio la Democracia
12.	Consultorio de Jutiapa vacunará en el Complejo Deportivo	12 avenida 6-04, zona 1, Jutiapa
13.	Consultorio Guazacapán	km 112.5 Carretera Panamericana, Barrio San Sebastián, Guazacapán, Santa Rosa
14.	Hospital de Cuilapa	4a calle 2-42, zona 4, Barrio El Llanito Cuilapa, Santa Rosa
REGIÓN CENTRAL		
15.	Consultorio Antigua Guatemala	6a avenida norte final, Finca El Manchén, La Antigua Guatemala
16.	Hospital de Chimaltenango	1a avenida 8-149, zona 5, Chimaltenango
17.	Hospital Departamental de Escuintla	Final Avenida Centroamerica 14-66, zona 3, Escuintla
18.	Hospital Santa Lucía Cotzumalguapa	km 90.5 Carretera al Pacífico, Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla
19.	Hospital de Tiquisate	km 146.5 Carretera al Semillero, Colonia El Prado, zona 5, Tiquisate, Escuintla
20.	Consultorio Puerto San José	1a calle 1-25, Colonia El Progreso, Apartamento B, zona 0, Puerto San José, Escuintla
REGIÓN SUROCCIDENTE		
21.	Hospital de Mazatenango	km 161.5 carretera CA-2 salida a Cuyotenango, Mazatenango, Suchitepéquez
22.	Hospital de Patulul	Barrio El Triunfo, Patulul, Suchitepéquez
23.	Hospital de Chicacao	2a calle 4-11, zona 1, Chicacao, Suchitepéquez
24.	Hospital de Retalhuleu	Bulevar Centenario y 8a calle, zona 3, Retalhuleu
25.	Hospital de Colimba Costa Cuca	0 avenida 8-11, zona 3, Colimba, Quetzaltenango
26.	Hospital de Coatepeque vacunará en Destacamento militar Sta. Ana Berlin	km 220, Coatepeque, Quetzaltenango
27.	Consultorio de Tonicapán vacunará en la CUNTOTO USAC	5a calle entre 4a y 5a avenida, zona 4, Tonicapán
28.	Consultorio de Sololá vacunará en la Universidad del Valle de Guatemala	km 137 Caserío Xolbé, Cantón El Tablón, Sololá
29.	Consultorio San Marcos vacunará en el Instituto Adolfo V. Hall	1a avenida 11-154, zona 1, Calzada Instituto Adolfo V. Hall Occidente, San Marcos
30.	Hospital El Tumbador	3a calle 2-18, zona 1, Barrio Concepción El Tumbador, San Marcos
31.	Consultorio Tecún Umán vacunará en la Escuela Dr. Guillermo Paz Andrade No. 1	1a calle OC-95, zona 1, Tecún Umán Ayutla, San Marcos
32.	Hospital de Malacatán	5a calle 3-00, zona 2, Malacatán, San Marcos
REGIÓN NOROCCIDENTE		
33.	Consultorio de Santa Cruz del Quiché	14 calle 7-12, zona 5, Santa Cruz del Quiché
34.	Hospital de Huehuetenango vacunará en la Quinta Brigada de Infantería "Mariscal Gregorio Solares"	Aldea Las Lagunas, zona 10, Huehuetenango, Huehuetenango
REGIÓN PETÉN		
35.	Sala Anexa al Hospital Nacional San Benito Petén	2a calle 4-22, zona 2, Santa Elena de la Cruz, Flores, Petén
36.	Sala Anexa a Hospital Nacional Poptún	4a calle A 2-92, zona 2, Barrio El Reformador, Poptún, Petén/ Sala Anexa IGSS Poptún
37.	Centro de Atención Médica Sayaxché	15 calle 2a avenida, zona 3, Barrio La Democracia, Sayaxché, Petén

Mayores de edad presentar DPI
Adolescentes de 12 a 17 años pueden recibir la primera o segunda dosis de su vacuna.
Indicar CUI y acompañarse de un adulto.



No dejes de cuidarte después de vacunarte





Por mi familia,
por mí,
por mi país
¡Yo me vacuno!

*Salva
tu vida*
**NO TE
LA QUITES**


www.igsgt.org
#IGSSProtégete
#YoMeVacunoIGSS



No dejes de cuidarte
después de vacunarte



Por mi familia,
por mí,
por mi país
¡Yo me vacuno!

¡Trabajadores sanos empresas seguras!

Solicite una brigada de vacunación contra COVID-19

 PBX: 2297-1237

 WhatsApp: 5321-4477

 brigadas.vacunas@igssgt.org

 clinicasdempresas@igssgt.org


www.igssgt.org
#IGSSProtégete
#YoMeVacunoIGSS



No dejes de cuidarte
después de vacunarte



Por mi familia,
por mí,
por mi país
¡Yo me vacuno!

¡PROTÉGETE!

*Aún seguimos
en etapa
muy crítica*




www.igssgt.org
#IGSSProtégete
#YoMeVacunoIGSS


No dejes de cuidarte
después de vacunarte


Política Preventiva
de la Seguridad Social en Guatemala



Por mi familia,
por mí,
por mi país
¡Yo me vacuno!

MANTÉN UNA DISTANCIA SEGURA




www.igssgt.org
#IGSSProtégete
#YoMeVacunoIGSS



No dejes de cuidarte
después de vacunarte



Por mi familia,
por mí,
por mi país
¡Yo me vacuno!

Póntelas



¡nos protegen a todos!


www.igssgt.org
#IGSSProtégete
#YoMeVacunoIGSS


**No dejes de cuidarte
después de vacunarte**


Política Preventiva
de la Seguridad Social en Guatemala





Por mi familia,
por mí,
por mi país
¡Yo me vacuno!

Tu vacuna nos protege a todos


www.igssgt.org
#IGSSProtégete
#YoMeVacunoIGSS



No dejes de cuidarte
después de vacunarte



Por mi familia,
por mí,
por mi país

**¡Yo me
vacuno!**

La vacunación es más urgente que nunca

**Todas las
personas
mayores de
12 años deben
vacunarse**



www.igssgt.org
#IGSSProtégete
#YoMeVacunoIGSS



No dejes de cuidarte
después de vacunarte



**Política
Preventiva**
de la Seguridad Social en Guatemala





No dejes de cuidarte
después de vacunarte